

---

**::: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO :::**

---

ACTA N°	
05	2019

**Acta 5/19.-** En la ciudad de Montevideo, el día 24 de abril de 2019, siendo la hora 11:30, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo Honorario de la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado (ACCE), encontrándose presentes los siguientes directores: el Dr. Diego Pastorín (Presidente), la Mág. Rosana Arancio y el Ec. Gonzalo Balseiro. Asisten los asesores de la Dirección General de Presidencia, la Dra. Andrea Cutrin y el Ec. Ramiro Almada.-----

La reunión fue convocada a efectos de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Informe sobre Petición Administrativa**
- 2. Solicitud de UTE sobre sanción registrada en RUPE**
- 3. Pliego para Convenio Marco AGESIC**
- 4. Propuestas para postulación a Proyecto Piloto sobre uso de Nuevas Tecnologías en las Contrataciones Electrónicas**
- 5. Avances sobre uso del SICE y APEL por parte del BID (Operaciones) y pasos a seguir**

**1. Informe sobre Petición Administrativa:** Se presenta al Consejo para su consideración el segundo informe de instrucción efectuado por el área de Regulación de la Agencia relativo a la Petición Administrativa incoada por la firma EFICE S.A. El Consejo comparte lo informado solicitando se dé curso a las restantes actuaciones administrativas restantes.-----

**2. Solicitud de UTE sobre sanción registrada en RUPE:** Se pone a consideración del Consejo la nota remitida a ACCE por parte del Directorio de la Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas por la que solicita la eliminación de una sanción impuesta por el organismo y registrada en RUPE por haberse cumplido el plazo dispuesto en la sanción. El Consejo solicita al área de Regulación que realice un informe técnico que analice la viabilidad de la solicitud.-----

**3. Pliego para Convenio Marco AGESIC:** Se pone a consideración del Consejo el proyecto de Pliego de Condiciones Particulares para el Convenios Marco para la contratación de equipos informáticos y televisores y el estudio de mercado elaborado por la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC) en calidad de Unidad Administradora. El Consejo resuelve prestar su conformidad al Pliego y estudio de mercado referido, recomendando la continuidad del procedimiento.-----

**4. Propuestas para postulación a Proyecto Piloto sobre uso de Nuevas Tecnologías en las Contrataciones Electrónicas:** Ingresan a sala los Ingenieros Inti Rebelese y Martín Chejanovieski, gerentes de las áreas de Innovación y Proyectos, y Tecnología respectivamente, quienes presentan al Consejo dos propuestas de piloto para fondos concursables del Banco Interamericano de Desarrollo a ser presentadas por la Agencia. Uno de ellos referido a una herramienta de chatbot para las aplicaciones de contrataciones públicas y otra, referida a una herramienta de inteligencia artificial para el análisis de Pliegos de Condiciones. El Consejo aprueba ambas propuestas presentadas sin perjuicio de que la relativa a inteligencia artificial para el análisis de Pliegos de Condiciones debería ser la prioritaria en caso de poder presentarse una única alternativa.-----

**5. Avances sobre uso del SICE y APEL por parte del BID (Operaciones) y pasos a seguir:** Ingresa a sala la Cra. Isis Burguez, gerente del área de Operaciones, quien presenta al Consejo los avances de los trabajos efectuados con el Banco Interamericano de Desarrollo a los efectos de que este pueda comenzar a utilizar las herramientas SICE y APEL en sus procedimientos.-----

## RESOLUCIÓN

**Res. 13/19:** Recomendar la continuidad del Convenio Marco para la adquisición de equipos informáticos y televisores administrado por la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC), prestando conformidad al proyecto de Pliego de Condiciones Particulares y Estudio de Mercado presentados.-----

Se levanta la sesión siendo la hora 13.20, citándose para la próxima el miércoles 8 de mayo del corriente a la hora 11.30.-----

Firmantes: Dr. Diego Pastorín, Ec. Gonzalo Balseiro, Mág. Rosana Arancio